COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.

Zapotillo, 30 de septiembre de 2015

Sr.
Gustavo Alejandro Escudero Balle.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

ERADITO RAUL GRANDA SANCHEZ de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 0701133035 y MERA ROQUE MIRIAN YANE, casada, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula 1102321930 ante usted en forma comedida comparecemos y decimos:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a nuestros intereses procedimos a realizar la cesión de una de las dos acciones que tenemos en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 30 de septiembre de 2015 del señor SANCHEZ MERA JOHN ALEX con cédula número 1104439425.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor, SANCHEZ MERA JOHN ALEX el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f.....
Sr. Raúl Granda
0701133035

f.....
Sra. Mirian Mera
1102321930

f.....
Sr. John Sánchez
1104439425

OFICINA: *Calle Las Palmeras entre Sucre y Juan Montalvo.* ***CELULAR:*** *0981406229*
PARADERO*: Calle Loja y 10 de Agosto.*
e-mail: *grandsoto@gmail.com*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.

Loja, 30 de septiembre 2015

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Gustavo Alejandro Escudero Balle, en mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Granda Sánchez Eradito Raúl CC. 0701133035 Mera Roque Mirian Yane CC. 1102321930	Sánchez Mera John Alex CC. 1104439425	# una Valor nominal De c/acción $18.00	$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO

Sr. Gustavo Alejandro Escudero Balle.
Presidente

OFICINA: *Calle Las Palmeras entre Sucre y Juan Montalvo.* ***CELULAR:*** *0981406229*
PARADERO*: Calle Loja y 10 de Agosto.*
e-mail: *grandsoto@gmail.com*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.

Zapotillo, 30 de septiembre de 2015

Sr.
Erádito Raúl Granda Sánchez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

VINCES RIVERA JOSE CRUZ de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1102938675 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a mi interés procedí a realizar la cesión de una acción de las dos que tengo en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 30 de septiembre de 2015 del señor LARGO RAMIREZ LIBER MANUEL, con cédula número 1102594544

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor, LARGO RAMIREZ LIBER MANUEL el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. .....
Sr. José Vinces
1102938675

f. .....
Sr. Manuel Largo
1102594544

OFICINA: *Calle Las Palmeras entre Sucre y Juan Montalvo.* ***CELULAR:*** *0981406229*
PARADERO*: Calle Loja y 10 de Agosto.*
e-mail: *grandsoto@gmail.com*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.

Loja, 30 de septiembre 2015

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Erádito Raúl Granda Sánchez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Vinces Rivera Jose Cruz CC. 1102938675	Largo Ramirez Liber Manuel CC. 1102594544	# una Valor nominal De c/acción $18.00	$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A. ZAPOTILLO
FILIAL FENACOTRALI

Sr. Erádito Raúl Granda Sánchez
Gerente

OFICINA: *Calle Las Palmeras entre Sucre y Juan Montalvo.* ***CELULAR:*** *0981406229*
PARADERO*: Calle Loja y 10 de Agosto.*
e-mail: *grandsoto@gmail.com*